



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR N°: 3-70273

CDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620484
E-mail: tesoreriacda@uno.net.co
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO/ TENEDOR

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba 2022-08-04	Nombre o Razón social TRANSPORTADORA ASIA SAS	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 811007864	
Dirección CR 40 89 A 90	Teléfono fijo o Número de Celular 3207027412	Ciudad Medellín	Departamento Antioquia
Correo Electrónico			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

3.DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
WCN886	Colombia	Público	Microbus	Hyundai	County
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2014	10020307172	2013-08-15	Blanco	Diesel	KMJHG17PPEC059582
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm ³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
D4DD0534904	DIESEL	3907	227787	19	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
	CERRADA	2022-08-21	SI () NO () N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS ESTIMADOS

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo ±, es el resultado de una medida.

4. Medición de intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)						
		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	109		2.5	Klux
		Inclinación	2.65		[0.5 - 3.5]	%
	Izquierda(s)	Intensidad	109		2.5	Klux
		Inclinación	2.61		[0.5 - 3.5]	%
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.21			Klux
	Izquierda(s)	Intensidad	2.95			Klux
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00			Klux
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00			Klux
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		Máxima	Unidad	
		218		225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	----------

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	7659	10438	N	Eje 1	7335	10218	N	4.23	(20,30]	30	%
Eje 2	5012	11489	N	Eje 2	5567	8222	N	9.97	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total	Valor			Mínimo			Unidad				
	63.4			50			%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Minímo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
23.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	3769	21927	N	Sumatoria Derecho	5512	18440	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.99	Eje 2 -11.1*	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	-----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			O _x	
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x) N _c
Ralentí		%			%			%					
Crucero		%			%			%					
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor			Unidad
Temperatura de prueba		Temperatura											°C
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente											°C
		Humedad Relativa											%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	3.79 3240	% (rpm)	2.95 3240	% (rpm)	2.95 3240	% (rpm)	7.62 3240	% (rpm)		4.51	35	%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
	Temp. Inicial 750	Temp. Final 72.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 29.0	Unidad °C	Humedad Relativa 61.0	Unidad %		70.0		LTOE Estándar	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.10.36.2	Desviación lateral en los demás ejes superior a ± 10 [m/km]			X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.50	6.60	6.50			3.00
DERECHA	5.60	6.50	6.40			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <u>X</u>	NO <u> </u>	Nº Consecutivo RUNT: (A)160676444
-----------------------	--------------	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI <u> </u>	NO <u> </u>
------------------------	--------------

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
 Presion eje1 derecha 1 90.0 PSI Presion eje1 Izquierda 1 90.0 PSI Presion eje2 derecha 1 90.0 PSI Presion eje2 derecha 2 90.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 90.0 PSI Presion eje2 Izquierda 2 90.0 PSI Presion repuesto 90.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- Otros - Pie de rey, INSIZE SN: 0312181597
- Mixta - Opacímetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 4847
- Mixta - Probador De Holguras Coipe SN: 22.25.17
- Mixta - Frenómetro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN: B30000424
- Mixta - Profundímetro KEX SN: E20-138
- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura OPUS SN: 016011068-47124 All
- Termohigrómetro Marca: Techimaq TMI-THM2032
- Mixta - Tacómetro RPM BRAIN BEE SN: 121121000111
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- Mixta - Sonómetro Extech Instruments SN: 3120116
- Mixta - Alineador al paso mixto Beissbarth SN: BM0000184

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jose Rafael Lopez Cañas [Foto trasera], Jose Rafael Lopez Cañas [Opacidad NTC4231], Sergio Alberto Posada Giraldo [Alineación de luces], Jose Rafael Lopez Cañas [Foto delantera], Jose Rafael Lopez Cañas [Profundidad de labrado], Jose Rafael Lopez Cañas [Alineación, peso y frenos], Jose Rafael Lopez Cañas [Tercera placa], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial inferior], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial interior], Jose Rafael Lopez Cañas [Sonido], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial exterior], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial motor].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


ZULMA TORRES VELÁSQUEZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.